

345-23-EP

CPJ-SE-SUCP-NB-2023-00239-OF

Santa Elena, 15 de febrero del 2023

Asunto: Acción Extraordinaria de Protección
Número de Causa: 24331-2020-00781
Juez Ponente: Abg. Kleber Franco

Señores
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Quito.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 15 de febrero del 2023, las 12h44, cumplo con remitir a usted el juicio Sumario de Trabajo seguido por **SUAREZ MUÑOZ LEONARDO MARTIN** contra el **REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL DE PETROECUADOR EP.-** Que en esta Sala de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena, corresponde al No. **24331-2020-00781**, a fin de que se tramite la acción extraordinaria de protección propuesta.

Este proceso consta de **un** cuerpo en ochenta **(80)** fojas útiles de la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Santa Elena.

Agradezco de antemano la atención a la presente.

Atentamente,


Abg. Nuriz Batalla Dueñas
Secretaria Relatora
Corte Provincial de Justicia de Santa Elena



Elaborado:
BBO



	SECRETARÍA GENERAL
	DOCUMENTOLOGÍA
28 FEB 2023	
Recibido el día de hoy...	
a las 11:00	
Por Samantha Flores	
Anexos: 1 cuerpo con total 80 fojas	
FIRMA RESPONSABLE	

1 cd en faja 22, 32

Juicio No. 24331-2020-00781

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA. - SALA MULTICOMPETENTE DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE SANTA ELENA.

Santa Elena, miércoles 15 de febrero del 2023, las 12h44. Puesto en mi despacho conforme la razón actuarial que antecede, forme parte de la instancia el oficio No. 24331-2020-00781-OFICIO-00176-2023, de fecha 09 de febrero del 2023, suscrito por la Ab. Cristina Valenzuela Rosero, Secretario Relatora de la Sala de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia, recibido en esta sala el 14 de febrero del 2023, a las 17h46. En virtud de lo dispuesto por los señores Jueces de la Sala Especializada de lo Laboral de la Corte Nacional de Justicia del Ecuador, mediante auto de fecha 07 de febrero del 2023, las 12h02, se dispone a la Actuaría de Sala enviar directamente el Cuaderno de Sala a la Corte Constitucional del Ecuador, en virtud de la **Acción Extraordinaria de Protección** planteada dentro del Juicio laboral No. 24331-2020-00781, seguido por LEONARDO MATIN SUAREZ MUÑOZ en contra de PETROECUADOR E. P.. De igual forma, conforme lo dispuesto en el Art. 47 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional remítase al Juez de Primer Nivel copias certificadas de la sentencia y demás piezas procesales necesarias para su ejecución. **CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.-**

KLEBER IVAN FRANCO AGUILAR
Firmado digitalmente
por KLEBER IVAN
FRANCO AGUILAR
Fecha: 2023.02.15
12:50:08 -05'00'
**FRANCO AGUILAR KLEBER
JUEZ(S)**



En Santa Elena, miércoles quince de febrero del dos mil veinte y tres, a partir de las doce horas y cuarenta y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: SUAREZ MUÑOZ LEONARDO MARTIN en la casilla No. 152 y correo electrónico jose-gomez09@hotmail.com, ab_jose_gomez14@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0905023198 del Dr./Ab. JOSÉ GERARDO GÓMEZ POZO; en el correo electrónico ronaldseguravera@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 2400201824 del Dr./Ab. GERMAN RONALD SEGURA VERA; en el correo electrónico leosuarez1959@hotmail.com; en la casilla No. 30 y correo electrónico dr.germanico.avila@hotmail.com,

leosuauez1959@hotmail.com, ab-crissorianoy@hotmail.ec, en el casillero electrónico No. 0904771359 del Dr./Ab. CRUZ CRISTOBAL SORIANO YAGUAL. GABRIEL GIOVANNI PALACIOS VERDESOTO, APODERADO ESPECIAL Y PROCURADOR JUDICIAL DEL SEÑOR GONZALO FRANCISCO MALDONADO ALBAN, REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL DE PETROECUADOR EP en el correo electrónico poscallme@hotmail.com, gonzalo.maldonado@eppetroecuador.ec, en el casillero electrónico No. 0908053333 del Dr./Ab. GABRIEL GIOVANNI PALACIOS VERDESOTO; MSC.RAMIRO MERINO AVEDAÑO - CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR en la casilla No. 86 y correo electrónico poscallme@hotmail.com, gabriel.palacios@eppetroecuador.ec, jocelyn.aguilera@eppetroecuador.ec, en el casillero electrónico No. 0908053333 del Dr./Ab. GABRIEL GIOVANNI PALACIOS VERDESOTO. DR.ÍÑIGO FRANCISCO SALVADOR CRESPO - PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico notificacionesdr1@pge.gob.ec, fj-santaelena@pge.gob.ec; en la casilla No. 999. Certifico:

BATALLA DUENAS NURIZ LETTIS
SECRETARIA

